

esta publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Departamento de Industria, Energía y Minas. Avda. de la Aurora, 47. 1ª planta. Edificio Servicios Múltiples 29006 Málaga.

Málaga, 9 de octubre de 1991.— El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cito. (AT. 678/2873) (PP. 1289/91).**

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4 Málaga.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la zona del Mirador y circundantes.

Características: Línea aérea de 20 KV de tensión y 187 m. de longitud, apoyos metálicos, conductor de aluminio-acero y 31,1 mm<sup>2</sup> de sección.

Estación transformadora tipo interior con su transformación de 630 KVA. Cuadro de B.T.

Términos municipales afectados: Archidana.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 2.543.000.

Referencia: AT 678/2873.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 25 septiembre de 1991.— El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud del permiso de investigación La Bodegilla, núm. 7553. (PP. 1521/91).**

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«La Bodegilla», n.º 7.553, 16 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección CI, en el término municipal de La Puebla de Cazalla. (Sevilla).

Interesado: «Prefabricados Ntra. Sra. de Fátima, S.L, domicilio: Avda. de la Asunción n.º 12, Morón de la Frontera (Sevilla).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el art.º 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 7 de noviembre de 1991.— El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 28 de octubre de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión de transporte público regular permanente de uso general por carretera entre Granada y La Zubia, con prolongación a Cumbres Verdes (V-3184: JA-333) (PP. 1479/91).**

Por Resolución de 22 de marzo de 1991, de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, se autorizó la transferencia de la concesión de refe-

rencia a favor de Autocares Framar, S.L. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Sevilla, 28 de octubre de 1991.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

## CAJA RURAL DE SEVILLA

**CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1613/91).**

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Caja Rural de Sevilla, S. Coop. And. de Crédito, de fecha 28 de noviembre de 1991, se convoca Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Murillo, n.º 2 de esta Ciudad de Sevilla, el día 26 de diciembre de 1991, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1º. Informe de los Sres., Presidente y Director General sobre la evolución de la Caja al 30 de noviembre de 1991.

2º. Elección de tres Interventores de Cuentas y de sus suplentes.

3º. Designación de tres socios presentes para la aprobación del Acta de la Asamblea.

4º. Ruegos y preguntas.

### CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

Conforme a lo establecido en los artículos 27 de los Estatutos Sociales y 34 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector ha acordado convocar Juntas Preparatorias para la designación de los delegados de los socios que asistan a la Asamblea General.

Estas Juntas Preparatorias se celebrarán el día 23 de diciembre de 1991, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda, en los lugares que se indican, a los que asistirán los socios domiciliados en las localidades que se indican en cada una de las zonas que se citan:

En Sevilla Capital, calle Murillo, n.º 2: Los domiciliados en Sevilla, San Juan de Aznalfarache, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada, Camas, Corio del Río, Gelves, Costillanca, Brenes, El Viso del Alcor, Mairena del Alcor, Burguillos, Cantillana, Guillena, Tacina, Los Rosales, Villaverde del Río, Alcalá del Río, La Algaba, Santiponce, Villafraña del Guadalquivir, Puebla del Río, Alcolea del Río y Los Palacios.

En Ecija, Plaza de España, n.º 22: Los domiciliados en Ecija, Cañada del Rosal, La Luisiana, Fuentes de Andalucía, La Campana, Carmona, Peñaflor, Lara del Río, Marchena, Porodas y Arahál.

En Osuna, Plaza Mayor, n.º 1: Los domiciliados en Osuna, La Lantejuela, Marinaleda, El Rubio, Herrera, Aguadulce, Gilena, Lora de Estepa, Pedrera, La Roda de Andalucía, Badolatosa, Casariche, Puebla de Cazalla, Martín de la Jara, Las Corrales, El Saucejo, Villanueva de San Juan, Algómitas, Pruna, Estepa, Los Molares, El Caranil y Marán de la Frontera.

En el Pedroso, calle San Isidra Labrador, n.º 1: Los domiciliados en El Pedroso, El Ronquillo, Almadén de la Plata, Real de la Jara, Guadalcanal, Alanís de la Sierra, San Nicalás del Puerto, Cazalla de la Sierra, Constantina, Las Navas de la Concepción y Pueblo de los Infantes.

En Sanlúcar la Mayor, Plaza de José Antonio, n.º 5: Los domiciliados en Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Ariscal, Albaida del Aljarafe, Almensillo, Aznalcázar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Espartinas, Gines, Huévar, Mairena del Aljarafe, Olivares, Palomares del Río, Pilas, Salteras, Tamore, Umbrete, Valencina de la Concepción, Villamanrique, Aznalcóllar y Gerena.

En Jerez de la Frontera, Plaza del Caballo, edificio Manzana, nº 5: Los domiciliados en Jerez de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Bornos, El Bosque, Prado del Rey, Puerto Serrano, Villartín, Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Montellano, El Cuervo y Coripe.

Aquellos socios domiciliados en plazas distintas a las relacionadas, podrán asistir a la Junta Preparatoria de la zona a la que esté adscrita la Oficina más próxima a aquella con la que opere el socio, principalmente, en la Caja Rural.

Estas Juntas Preparatorias tratarán el mismo Orden del Día de la Asamblea General, con la edición de las siguientes puntos:

1°. Cofección de la lista de asistentes y constitución de la Mesa de la Junta Preparatoria, con elección de un Presidente y un Secretario.

2°. Elección de delegados para su asistencia a la Asamblea General del día 26 de diciembre de 1991.

3°. Redacción y aprobación del Acta de la Junta Preparatoria y certificación del Acta acreditativa de los delegados elegidos.

#### NORMAS PARA LA ELECCION DE LOS INTERVENTORES DE CUENTAS

1°. Las elecciones se regirán por el sistema de candidaturas cerradas. En su consecuencia los electores habrán de optar entre las distintas listas sin posibilidad de introducir en ellas modificaciones. De producirse modificaciones, el voto será considerado nulo.

2°. Las candidaturas habrán de ser completas, estando, por tanto, compuestas por los tres socios de la Caja Rural que se presenten para su elección como Interventores de Cuentas, así como

—con la debida claridad y distinción— por los otros tres socios que se presenten como suplente, relacionándose éstos por el orden en que se desee que accedan a la titularidad.

3°. Podrán presentarse candidaturas en la Secretaría de la Caja, sita en su domicilio social, calle Murillo, nº 2 —Sevilla—, cualquier día laborable, en horas de atención al público por parte de la Entidad, hasta las trece horas del viernes día 20 de diciembre de 1991.

4°. Las candidaturas deberán contener, de forma ineludible, la identificación de cada uno de sus componentes, tanto titulares como suplentes, mediante la expresión de sus nombres, apellidos, domicilio y Documento Nacional de Identidad, así como su conformidad para ser candidatos, para lo que todos ellos habrán de suscribir con su firma la candidatura presentada.

5°. Las candidaturas, que reúnan los requisitos exigibles, serán expuestas al público en los locales en que hayan de celebrarse las respectivas Juntas Preparatorias, desde las 9,00 horas del día 23 de diciembre y hasta después de la celebración de tales Juntas. Los Presidentes de las Juntas Preparatorias darán a conocer a los Socios asistentes a las mismas todas las candidaturas, con carácter previo a la elección de los Delegados que hayan de asistir a la Asamblea General convocada.

6°. Para la emisión de los votos se facilitarán a los asistentes a la Asamblea General, listas de todas las candidaturas, en papel del mismo formato y color, junto con un sobre en el que se introducirá la lista elegida.

Sevilla, 28 de noviembre de 1991.— El Presidente del Consejo Rector, Jaime de Parias Merry.

**BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**  
**FAX: (95) 421 02 89**

# PUBLICACIONES

**Título:**

## LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Autor:** Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo  
Universidad de Sevilla

**Contenido:**

- Normas dictadas por la Administración Autónoma en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



**NOVEDAD**

**Realización:** Instituto Andaluz de Administración Pública.

**Edita y distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

**PVP:** 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

**Venta:** En librerías.

**ISBN:** 84-7595-052-3.

**Depósito Legal:** SE-885-1989.

**Formato:** UNE A5L.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.